

INFORME ANUAL DE ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DE COMISARIO

Quito, 21 de FEBRERO del 2020

Señores Accionistas

COMPANIA PABRALAW REPRESENTACIONES S.A

PRESENTE

En el carácter de comisario de la COMPANIA PABRALAW REPRESENTACIONES S.A. con grado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía por periodo que va de enero 2019 al 31 de diciembre 2019, luego de revisar el Balance General al 31 de diciembre de 2019 el movimiento de las cuentas de patrimonio por el año terminado

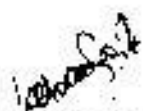
Le presentamos un informe de acuerdo con el alcance que consideramos necesario en las circunstancias en que es sustancialmente menor que el de auditoría, cuyo objetivo es de expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por consiguiente no es importante destacar que, tanto nuestro examen como juicios y opiniones que emitimos sobre los estados financieros se fundamentan básicamente, de las evidencias que respaldan los montos y revelaciones de los estados financieros, incluyen también la evaluación de los principios de contabilidad aplicados, así como la presentación de los estados financieros y cuya preparación es responsabilidad de la gerencia de la compañía.

En mi opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de la compañía PABRALAW REPRESENTACIONES S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, por el año terminado a esta fecha de conformidad a las normas internacionales de información financiera (NIIF)

Adicionalmente la PABRALAW REPRESENTACIONES S.A. una vez culminada la operación del ejercicio 2019 surge que hacer referencia a los resultados obtenidos conforme lo reflejan los estados financieros sin antes indicar que no hay actividad alguna durante este periodo, es importante mencionar que el activo corriente, se mantiene a la fecha, y de igual manera en cuanto al patrimonio el que se constituye por los montos aportados de los socios para su constitución

Cumplida norma ha sido la misión que me fue encomendada por los Señores Accionistas y de acuerdo con lo establecido en las normas ecuatorianas de control, me permito recomendar a esta honorable Asamblea de Accionistas la aprobación de los estados financieros antes citados

Atentamente


Ing. CPA Verónica Castro

#Registro 1007-12-1113090